

Voces



¡BRAVO, CAMPEONES!

Después de haber arrasado en taquilla,
la película de Javier Fesser incia su carrera hacia los Óscar



EDITORIAL

La educación inclusiva, una inversión de futuro

«Al darme un nombre, una etiqueta, niegas las otras cosas que podría ser»

Kierkegaard

La educación inclusiva no es una metodología, ni un principio, ni un valor, es un derecho humano a vivir, aprender y desarrollarse con todas las personas que conforman nuestra comunidad, incluida de forma principal, la escuela, sin olvidar el resto de itinerarios que configuran el derecho al aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Presencia, participación y progreso del niño y la niña en el aula, y cuanto antes, son indicadores claves que nos hablan de una verdadera educación inclusiva. Mantener altas expectativas de logro para todo el alumnado. Contar con profesionales altamente cualificados. Diseñar desde el principio de accesibilidad universal materiales, tecnología y entornos para remover obstáculos y promover la igualdad de oportunidades. Y sobre todo, un compromiso claro de los líderes del proyecto educativo, son elementos necesarios para el éxito.

Construir un modelo de educación basado en esos presupuestos es asumir un reto de país. Darle una vuelta a todo el modelo educativo español desde la formación del profesorado, las ratios, la incorporación de otros perfiles profesionales, la sensibilización e implicación activa de las familias. Una inversión de futuro que debe dibujar la sociedad de nuestros hijos como un lugar más humano.

La educación inclusiva ha sido y es un horizonte anhelado por las familias, niños y niñas con discapacidad y profesionales, pero en muchas ocasiones, vivido como inalcanzable o utópico, a causa de las grandes dificultades y malas experiencias con las que se han

encontrado en el día a día en las escuelas. Muchas familias creyeron en una educación inclusiva y se toparon con mil obstáculos y rechazos, generando dolor y desconfianza. Otras tienen que luchar en los tribunales lo que por derecho deberían tener reconocido, asumiendo un desgaste inhumano tanto personal como económico.

Por eso, debemos avanzar hacia este derecho con todas las cautelas y protección hacia el alumno y su familia, para no perjudicar su proceso educativo ni reincidir en experiencias traumáticas anteriores. Pero siendo muy conscientes de esta realidad, no podemos permitirnos quedarnos paralizados ni estancados en un sistema educativo inadecuado y que no garantiza el derecho de todos a una educación de calidad e inclusiva.

Los gestores de las escuelas también desconfían de la imposición de nuevos objetivos, sin que vengan acompañados de los recursos necesarios. No hay que olvidar los recortes sufridos por efecto de la crisis, y la demanda de muchos de ellos, ya no de aumentar financiación, sino de recuperar lo perdido. La inclusión puede suponer en un primer momento un aumento del presupuesto, pero si se considera como inversión, podremos observar como genera desde un primer momento beneficios para todo el sistema y eliminación de gastos de no calidad que no solemos imputar en el análisis. No obstante ni Estado ni Comunidades Autónomas han llegado a valorar dicha inversión.

Muchos profesionales reconocen no estar preparados para una educación realmente inclusiva y muchos centros educativos de facto generan



(Continúa en página siguiente) →



→ (Viene de página anterior)

sutiles políticas de exclusión de alumnos y familias por causa de discapacidad u otros tipos de diversidad, como forma de evitar conflictos y problemas. Es frecuente oír, este colegio no está preparado para este tipo de personas, que si le damos la vuelta al argumento, es como decir, esta persona no está preparada para este centro. Como dijo Carlos Skliar, la cuestión no es si estás preparado, ¡si no lo estás, prepárate; es tu obligación!, la cuestión es ¿estás dispuesto? En cambio hay colegios que han hecho de la inclusión un irrenunciable de su proyecto educativo obteniendo magníficos resultados que deberían ser reconocidos como modelos de los que aprender. Los datos son claros, en estos años hay más alumnos en educación especial y menos en escuela ordinaria, cuando debería ser justo al revés. Algo va mal.

La educación especial en centros solo para niños y niñas con discapacidad es un modelo que nació en los años 50 y que ha cumplido un importante papel en España, hoy cuenta con equipos profesionales expertos y proyectos de innovación educativa muy interesantes, pero como el resto del sistema educativo, están llamados a transformarse en servicios de referencia y de recursos abiertos a toda la comunidad educativa.

Pero la educación inclusiva ha entrado en el ámbito de la lucha política partidista y amenaza con convertirse en un campo de batalla más entre lo negro contra lo blanco, el y tú más, o lo que es peor, o tú o yo. Es como arreglar un reloj suizo a martillazos u operar de apendicitis con tijeras de podar.

El nada edificante espectáculo ofrecido en el seno de la Subcomisión del Pacto de Estado por la Educación lo dice todo. La oportunidad de avanzar en algo, se deshizo como un azucarillo. Una vez más, falta de capacidad de diálogo de los grupos parlamentarios.

Nos piden reiteradamente posicionarnos o a favor o en contra, pero hay realidades que no se contienen en el marco de una opción dilemática. Se construyen sobre acuerdos cuyos pilares son los derechos de las personas, pero los ladrillos son la voluntad clara de avanzar y buscar los cómo, el rigor profesional, la evidencia científica, la innovación, contar con los



medios necesarios, el apoyo a las familias y la construcción de un proyecto educativo sólido donde quepan los planes personales centrados en cada alumno/a y su familia, en comunidades educativas libres de abusos y sensibilizadas hacia el derecho a la inclusión. Construir confianza es fundamental, así lo atestiguan las últimas investigaciones (V. Martínez Tur y otros).

El movimiento asociativo Plena inclusión trabaja desde hace años en procesos de transformación hacia la inclusión educativa. Educación que se extiende a lo largo de la vida de toda persona, incluida una Formación Profesional efectiva y el acceso de todos a las actividades extraescolares, al deporte y la cultura. Debemos poner especial atención a la educación de las personas con mayores necesidades de apoyo y sus familias. Los datos sobre el déficit de apoyos en este grupo de personas es muy grave (Verdugo y Navas).

La inclusión educativa, es un mandato para la Administración Central y para las Comunidades Autónomas, como hace pocos meses les ha recordado Naciones Unidas a España. Nosotros entendemos que para avanzar se precisa de una estrategia de transformación de la Educación y de su sistema basado en la promoción y financiación de las prácticas basadas en la evidencia y la innovación educativa, donde construir juntos nuevas configuraciones y respuestas educativas que incorporen la diversidad. Necesitamos hablar de buenas experiencias, de logros y resultados positivos. Hoy existen esas realidades, pero son muy pocas y, sobre todo, poco visibles para la sociedad. Generemos un plan de avance que haga posible que los protagonistas del proceso educativo sean los que den pasos firmes y asentados en la realidad concreta de los colegios y en los planes de cada alumno y su familia hacia la inclusión. Generar confianza, apoyar los éxitos personales y familiares.

Luchamos durante años por quitarnos etiquetas, por favor evitemos una etiqueta más, y busquemos la mejor educación para nuestros hijos en comunidades y escuelas inclusivas. ●

ENRIQUE GALVÁN LAMET

DIRECTOR DE PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA

Animamos a nuestras familias a #PintarLaInclusión

En 2018 Plena inclusión está celebrando su Año de las Familias. Como culminación al mismo, celebrará un Encuentro Estatal de Familias los días 19 al 21 de octubre en Madrid. El último día de ese encuentro por la mañana, las familias asistentes al mismo y todos los ciudadanos y ciudadanas que lo deseen, tendrán la oportunidad de participar en un acto lúdico en el que reivindicaremos juntos la inclusión de las familias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Será un acto simbólico en la calle, en el que vamos a derribar las barreras que nos impiden caminar hacia el futuro como familias, y construir juntos un camino hacia la inclusión.

Previamente a este acto, y para hacerlo posible, nuestras federaciones están organizando una serie de talleres para familias, que consisten en pintar unas cajas y añadirles una serie de lemas. Todo este proceso de preparación, así como el desarrollo del propio acto, va a ser dinamizado por el artista José Freixanes, y cuenta con la colaboración de Fundación SEUR. Se está difundiendo en redes sociales con la etiqueta #PintarLaInclusión.

Freixanes anima a la participación de las familias en estos talleres:

«Mi nombre es José Freixanes, y quiero construir con vuestra ayuda y colaboración una obra que dé a conocer al público, en general, las inquietudes y los problemas que forman parte de la gran familia que constituye Plena Inclusión.

Se trata de hacer una obra efímera en la que participamos todos. Primero, pintando las cajas que vais a recibir siguiendo las instrucciones que se os dan en ellas. Ahí quedarán las huellas de vuestras manos y una frase que os inquiete,

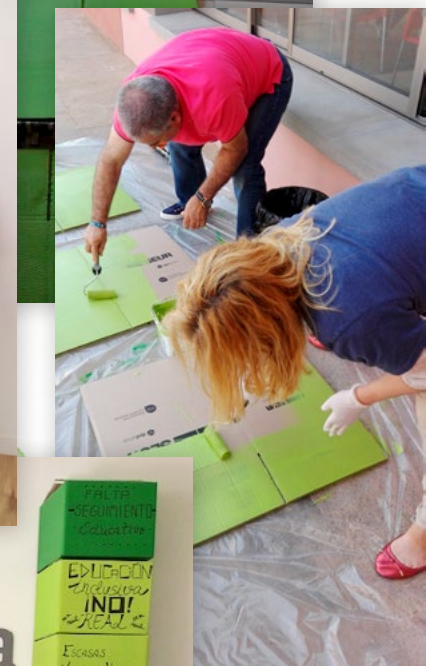
os preocupe y queráis manifestar para su conocimiento.

Después, con todas estas cajas, se construirá un gran muro simbolizando la separación que existe entre nosotros y una sociedad que no sensibiliza bien los problemas que nos afectan.

Finalmente, entre todos y todas, convertiremos el muro en camino, al mismo tiempo que se leerán en alto algunas de las frases que vosotros hayáis puesto. Dejamos de esta manera constancia de lo fácil que puede ser destruir los muros cuando hay voluntad para hacerlo.»

José Freixanes (Pontevedra, 1953) es pintor y profesor en la Facultad de Bellas Artes de Granada. Perteneció a la generación de artistas gallegos que iniciaron su trayectoria en los 80 a través del grupo Atlántica. En los últimos años, sin abandonar el campo de la pintura, sus trabajos se abren a nuevos abanicos expresivos, a otros recursos del lenguaje plástico en los que trata de cuestionar cometidos del arte tales como el de representar para perpetuar, conceptos como memoria y permanencia. Desde 1995 realiza numerosos viajes a la India donde estudia comportamientos creativos

que en Occidente son apreciados como artesanales. Comportamientos que en la actualidad introduce en su propio trabajo plástico y en intervenciones efímeras que realiza en colaboración con estudiantes de la Facultad de Bellas Artes de Granada y otros profesionales del arte. Entiende la enseñanza como un proceso de comunicación mutua y como una actividad creativa. En este sentido, el arte aparece como una manifestación individual que debe salir de un sentimiento colectivo. ●



En el inicio del curso escolar, reclamamos apoyos para la transformación de centros y servicios hacia un modelo de educación inclusiva

Ha comenzado un nuevo curso escolar en el que –desgraciadamente– seguirá sin poder garantizarse una educación inclusiva para miles de alumnas y alumnos con discapacidad intelectual o del desarrollo. Por eso desde Plena inclusión, hemos reclamado al Gobierno, a través de una nota de prensa, que avance en la transformación del sistema educativo hacia un modelo más inclusivo, teniendo como referencia el Proyecto de Transformación en Educación Inclusiva que está desarrollando nuestra organización en casi 120 centros de España (de los cuales 37 son colegios ordinarios), con la participación de sus alumnos, profesionales y familias.

El pasado 31 de julio, representantes de Plena inclusión mantuvieron una reunión con la Ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaya, en la que hicieron hincapié en la necesidad de que el gobierno apoye esta transformación y garantice los recursos necesarios en la mejora del disfrute del derecho a la educación inclusiva para todos y todas.

Este proyecto está demostrando que el cambio de modelo es posible, con la colaboración mutua entre centros de educación especial y centros de educación ordinaria de toda España, y la participación de sus alumnos, familias y profesionales. Su desarrollo está generando propuestas concretas de cambio e innovación educativa para garantizar, tal y como dice

el Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible, «una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos».

El proyecto se basa en tres estrategias: Accesibilidad cognitiva, Sensibilización, e inclusión en el curriculum de aspectos relacionados con la calidad de vida. Parejas de centros de educación especial y ordinarios están desarrollando experiencias prácticas de microtransformación que indiquen en los siguientes aspectos:

- Fomentar la autodeterminación del alumnado con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Impulsar la accesibilidad cognitiva y herramientas tecnológicas para la inclusión del alumnado.
- Generar modelos y propuestas de patio inclusivo.
- Generar medidas de apoyo conductual positivo para mejorar el comportamiento de los alumnos y alumnas y su convivencia escolar.
- Fomentar el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.
- Impulsar las metodologías del aprendizaje-servicio para crear proyectos educativos orientados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. ●

🔗 [Mira nuestra nota de prensa.](#)

La frase:

«Los mecanismos de exclusión educativa que operan en el nivel político parten de una determinada definición de normalidad, y de la capacidad y discapacidad escolar, de una imagen del alumno ideal en base a la cual el alumnado es etiquetado, clasificado y derivado hacia programas emplazados fuera del currículo, la enseñanza y las aulas ordinarias. Todas las políticas y programas mencionados parten de dicha definición para agrupar y segregar al alumnado, sea por motivos conductuales o de “nivel educativo”. En este sentido, las medidas de atención especial funcionan más como herramienta reactiva de protección de los integrados, a los que supuestamente beneficiará una composición más homogénea del grupo, que como medida de promoción de la propia integración». ESCUDERO, 2005; MORENO YUS, 2012, PÀMIES Y CASTEJÓN, 2015

Del informe de UNICEF «Los factores de la exclusión educativa en España: Mecanismos, perfiles y espacios de intervención».



(Foto. SAME 2017. Campaña Mundial por la Educación)



La película ‘Campeones’ representará a España en los Oscar de Hollywood

La película *Campeones* representará a España en la carrera hacia los Oscar, lo que la llevará a la terna que concurre en la categoría de mejor película de habla no inglesa. Desde su estreno en abril de este año, el film de Javier Fesser no ha hecho más de dar una alegría tras otra a todas aquellas personas que han participado en ella, incluidos los actores y actrices con discapacidad intelectual de nuestras entidades de Plena inclusión Madrid: a sus inmejorables resultados en taquilla, las buenas críticas recibidas, los constantes pases con sus protagonistas, y los premios recibidos, se suma ahora un nuevo hito: su eventual paso por la alfombra roja.

Desde Plena inclusión España nos sentimos orgullosos de haber contribuido a la realización de esta gran película, que no sólo arrasa allá por donde va, si no que —con ello—, está contribuyendo de forma respetuosa y amena, a una visión más normalizada e inclusiva de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

La 91ª ceremonia de los premios más famosos del cine se celebrará el 24 de febrero de 2019, y a lectura previa de candidatos se realizará el 23 de enero, aunque la candidatura a mejor película de habla no inglesa suele tener al menos otra criba previa.

¡Una nueva enhorabuena a nuestros/as *Campeones* y mucha suerte! ●



LECTURA FÁCIL

La película *Campeones* ha sido seleccionada como la candidata española a los Premios Oscar. La gente considera estos premios como los más importantes del cine en todo el mundo.

Plena inclusión ha colaborado en esta película y los actores y actrices con discapacidad intelectual pertenecen a entidades de Plena inclusión Madrid.

Estamos muy contentos de esta noticia y de lo bien que está funcionando la película en taquilla, crítica y reconocimientos.

¡Enhorabuena!

Una gran noticia para el sector de la discapacidad intelectual

ENRIQUE GALVÁN LAMET DIRECTOR DE PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA

El éxito de *Campeones* y su elección como la película que optará al Oscar es una gran noticia para sus protagonistas y director, pero también para todo el sector de la discapacidad.

Fesser y su equipo tomaron la mejor decisión, contar con las personas y su talento y con las entidades que les dan apoyo para mejorar sus vidas. Talento tantas veces escondido bajo la falta de oportunidades y el estigma de un tipo de discapacidad que socialmente es infravalorada bajo la losa que históricamente oprime a las personas con discapacidad intelectual.

Pero *Campeones* además de sus cualidades cinematográficas, relata de forma amable y agríndice, historias de exclusión, que en el día a día viven muchas personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Por poner encima de la mesa algunos datos, podríamos decir, que el nivel de desempleo de las personas con discapacidad intelectual es el mayor en el ámbito de la discapacidad y su tasa de actividad 46 puntos por debajo de la de la población sin discapacidad.

Con respecto al acceso a la justicia, existen estudios que establecen que entre el 60 y el 70% de las personas con discapacidad intelectual en prisión fueron condenados sin tener en cuenta su discapacidad intelectual, lo que supone que en sus procesos judiciales no tuvieron acceso a los apoyos necesarios.

Las familias en las que conviven personas con discapacidad intelectual, afrontan un sobrecoste anual medio de 24.237 € anuales. En el caso de personas con discapacidad con necesidades extensas de apoyo, asciende a 47.129 €. No obstante, el 68 % de las familias manifiestan recibir apoyo de la Administración pública sólo a veces y el 11 % que no lo reciben en absoluto.

Las oportunidades para una educación de calidad e inclusiva a lo largo de la vida está lejos de ser conseguida. Un detalle el sistema educativo mantiene una evaluación de los progresos de estos alumnos y alumnas que suspende sistemáticamente en todas las asignaturas y todos los cursos sin considerar sus esfuerzos y avances.

En España, a pesar de que existen Tratados Internacionales de Derechos Humanos que les amparan, casi 100.000 personas están privadas del derecho a voto por decisión judicial, muchas de las cuales son personas con discapacidad intelectual.

Plena inclusión se alegra del éxito de *Campeones* y espera que las políticas de inclusión y apoyo a las personas con discapacidad intelectual y sus familias ayuden a cambiar el guión de sus vidas. ●





LECTURA FÁCIL

Los días 5, 6 y 7 de septiembre la organización europea Inclusion Europe realizó un taller de trabajo sobre personas con discapacidad intelectual y grandes necesidades de apoyo.

Ha creado un grupo sobre este tema con organizaciones de 6 países: Reino Unido, Eslovenia, Dinamarca, Luxemburgo, Austria y España.

En el taller, representantes de organizaciones de discapacidad intelectual de estos países compartieron sus proyectos y experiencias sobre las personas con grandes necesidades de apoyo.

También van a hacer un posicionamiento sobre este tema. Un posicionamiento es un documento que dice qué piensa una organización o un grupo sobre una situación determinada.

Berta González fue la representante española. Berta explicó nuestros proyectos relacionados con las personas con grandes necesidades de apoyo, como Todos Somos Todos, Mi Carta de Derechos, MICASA o Apoyo Activo.

Plena inclusión participa en el grupo de trabajo europeo sobre personas con discapacidad intelectual con necesidades complejas

Los pasados días 5, 6 y 7 de septiembre, Plena inclusión participó en Bruselas en un encuentro del Grupo de Trabajo sobre personas con discapacidad intelectual con necesidades complejas. Este grupo se ha constituido por parte de la plataforma europea Inclusion Europe y cuenta con profesionales de 5 países: Reino Unido, Eslovenia, Dinamarca, Luxemburgo, Austria y España. Por parte de Plena inclusión ha participado la responsable de Proyectos Berta González, que coordina también nuestro proyecto Todos Somos Todos, sobre personas con grandes necesidades de apoyo.

Este grupo tiene como objetivo realizar un posicionamiento europeo sobre el empoderamiento de personas con discapacidad intelectual con mayores

necesidades de apoyo, y compartir buenas experiencias y prácticas en el apoyo a este colectivo.

El encuentro ha sido una oportunidad para conocer cómo trabajan en este ámbito en otros países y compartir estrategias para promover la participación de personas con grandes necesidades de apoyo en el movimiento europeo de autogestores. Los representantes de Reino Unido mostraron su experiencia en una red de profesionales y familiares que trabajan juntos en el empoderamiento de estas personas. Desde Austria mostraron experiencias muy interesantes de vivienda en la comunidad. Eslovenia explicó su experiencia en deporte inclusivo, y desde Luxemburgo, la participación de estas personas en la formación y entrenamiento de nuevos profesionales. ●

[➔ Ver más en la web de Plena inclusión España.](#)



Oposiciones de empleo público para personas con discapacidad intelectual

Estos días se están celebrando exámenes de oposiciones de empleo público para personas con discapacidad intelectual de toda España, con el fin de cubrir plazas de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes (ordenanza) en la Administración Central y la Agencia Tributaria. En Voces, hemos querido hacer un homenaje a todas y todos los aspirantes, a través de dos historias de éxito, en Melilla y Zaragoza.

Os deseamos mucha suerte a todas las personas que hacéis los exámenes. Recordad que Plena inclusión tiene un curso en su Plataforma de Formación, con los temarios accesibles, resolución de dudas, etc. de estas oposiciones estatales.



'Quiero ser un trabajador responsable y cumplir con todas mis obligaciones'

Desde nuestra entidad, ASPANIES Plena inclusión Melilla, hablamos con Francisco, una de las personas que aprobó estas oposiciones en 2016 y que ahora trabaja como empleado público en Melilla.

JUAN LÓPEZ

ASPANIES - PLENA INCLUSIÓN MELILLA.

Hola me llamo Francisco, soy de Melilla y tengo 34 años. Desde hace 2 años soy funcionario del Estado tras aprobar las Oposiciones a Ordenanza para personas con Discapacidad intelectual. Desde hace más de 20 años soy usuario de ASPANIES Plena inclusión Melilla. Allí me preparé las oposiciones con las clases durante un par de años, desde la primera vez que salieron plazas para personas con discapacidad intelectual en Melilla, hasta que en 2016 fui a Madrid, junto con otros compañeros, y las aprobé.

Cómo es mi trabajo

Ahora realizo mi trabajo de Ordenanza en la Delegación del Gobierno. En mi trabajo, me encargo de abrir y cerrar las puertas, llevar documentación, repartir el correo, utilizo el ordenador para ordenar la información.

Quiero ser un buen Ordenanza, aunque a veces cometo fallos, quiero ser un trabajador responsable y cumplir con todas mis obligaciones, y además siempre que puedo ayudar a otras personas lo hago.

Desde que tengo mi trabajo, tengo más independencia económica y estoy seguro que mi futuro será mejor. Aún necesito ayuda para ciertas cosas, pero con el apoyo de mi familia y ASPANIES, soy una persona autónoma, en mi tiempo libre y cuando necesito ayuda sigo yendo a la Asociación a pedir consejo sobre muchos temas. Somos como una familia.

Cómo veo el futuro

Poco a poco quiero independizarme y tener casa propia y ahora que tengo un puesto fijo puedo hacerlo. También he podido viajar más que antes en mis vacaciones y poder comprarme más cosas.

El futuro no es fácil, pero tener un trabajo fijo ayuda y mucho a pensar en hacer cosas que antes no podía. ●



Oposiciones de empleo público para personas con discapacidad intelectual

Tres nuevos funcionarios con discapacidad intelectual en el Ayuntamiento de Zaragoza

Miguel Ángel Ovejas, tiene 31 años, es un tipo trabajador, responsable y solidario. A todo ello, hay que sumar su nueva faceta como funcionario del Ayuntamiento de Zaragoza en la categoría de operario especialista.

ESTEBAN CORSINO ROCHE PLENA INCLUSIÓN
ARAGÓN

Esta plaza, forma parte de las cinco que integraron la oferta de empleo público publicada en junio de 2016 mediante ingreso por el turno libre independiente de reserva para personas con discapacidad con el sistema selectivo de concurso-oposición. Tres de esas cinco plazas, se reservaron para aspirantes con discapacidad intelectual.

Este joven con discapacidad intelectual, junto a otra de las personas que también ha conseguido una de las tres plazas ofertadas, se ha formado en Plena inclusión Aragón en los cursos que nuestra entidad organiza de forma semanal para

más de 30 personas con discapacidad intelectual.

Además, Ovejas, ha simultaneado la preparación de la prueba de acceso a personal del Ayuntamiento con otra correspondiente al cuerpo de funcionarios del Estado como ordenanza, cuyo examen se celebrará el próximo 22 de septiembre. Desde nuestra organización se acompañará a las personas con discapacidad intelectual formadas en nuestros cursos, fletando un autobús que saldrá desde Zaragoza.

Cuando hablábamos de él como una persona trabajadora y responsable, quizá nos quedemos algo justos, y es que según él mismo explica, también se va a presentar a la oposición en septiembre,

porque «me queda una espina clavada dado que ya me he presentado en tres ocasiones y no he podido obtener la plaza».

Ovejas, ha agradecido al Ayuntamiento de Zaragoza que haya reservado un turno específico para personas con discapacidad intelectual, adaptando las preguntas de la prueba de acceso. Él mismo vivió una experiencia que justifica su agradecimiento. Hace ya algunos años se presentó a una oposición como celador convocada por el Salud en Aragón, donde se reservaron plazas para personas con discapacidad sin guardar un cupo específico para personas con discapacidad intelectual, hecho que define como injusto dado que «una persona con discapacidad física puede tener mal un oído o una pierna, pero son personas que pueden haber sacado una carrera o tener el doble de estudios que cualquier persona con discapacidad intelectual».



El futuro

Miguel Ángel, todavía no ha pensado mucho cómo va a cambiar su vida en adelante: «el salario será mejor que en un centro especial de empleo y el día de mañana sé que me podré independizar y que no tendré que preocuparme». Sin embargo, sí que le ha estado dando vueltas a ese primer día en el que comience a desempeñar sus funciones como operario en las instalaciones del Ayuntamiento: «espero que o el Ayuntamiento o Plena inclusión Aragón, sobre todo al principio, nos apoyen para adaptarnos al puesto de trabajo. Por mi parte, voy a trabajar y a rendir todo lo que se puede y más, seré amable y ayudaré a todas las personas que lo necesiten».

Programa de formación para el empleo público de FEAPS Aragón

Desde el año 2004, Plena inclusión Aragón ha formado más de 450 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, de las cuales, 15 han conseguido un puesto como funcionarios en la Administración Pública tanto local como autonómica y estatal: Residencia Romareda, Edificio Pignatelli, Instituto Avempace, Inaem, Centro Base de Zaragoza, Seguridad Social, etc.

Desde Plena inclusión Aragón consideramos que esta iniciativa es una oportunidad de acceso al empleo y a un sueldo digno que facilite el desarrollo de una vida normalizada. ●



LECTURA FÁCIL

El 11 de julio se celebró en Palencia el primer encuentro interregional de mujeres con discapacidad intelectual.

El encuentro se llamó «Por nuestros derechos». 70 mujeres de Castilla y León y Cantabria participaron en este encuentro.

El objetivo del encuentro era que mujeres de diferentes lugares se conocieran y compartieran experiencias.

Las mujeres con discapacidad intelectual sufren más discriminación que otras mujeres.

Por eso, en algunas asociaciones han creado grupos de mujeres.

En estos grupos, las mujeres con discapacidad intelectual hablan con sus compañeras sobre cómo se sienten o qué problemas tienen.

En estos grupos también hablan de relaciones de pareja o problemas como la violencia de género.

Picha aquí para seguir leyendo la noticia en la web de Plena inclusión:

plenainclusion.org



70 mujeres participaron en el Encuentro interregional de Mujeres entre las federaciones de Cantabria y Castilla y León

Palencia acogió el pasado 11 de julio «Por nuestros derechos», el primer encuentro interregional de mujeres con discapacidad intelectual de Castilla y León y Cantabria que tuvo como objetivo abrir puentes entre mujeres de diferentes lugares, poner en valor sus experiencias y reconocer los grupos de apoyo como herramientas que sirven para hacer frente a los obstáculos del día a día.

EVA MARTÍN DE PEDRO

PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN

La realidad muestra que las mujeres con discapacidad intelectual son parte de un colectivo que sufre más discriminación que otras mujeres, en parte porque son más invisibles: mayores índices de violencia de género, más desempleo y condiciones laborales precarias, mayor dificultad a la hora de participar en la sociedad... Estos y otros temas fueron objeto de debate del encuentro, donde las propias mujeres con discapacidad intelectual

tomaron la palabra y expresaron sus miedos y preocupaciones, pero también reivindicaron su papel activo en la sociedad.

Las dificultades para acceder a la información (barreras cognitivas y de comprensión) y el excesivo proteccionismo hace que las mujeres con discapacidad sean mucho más vulnerables y sea vital trabajar en clave de género desde las organizaciones de la discapacidad y, en esta línea, se enmarcó este encuentro.

Las mujeres de diversas entidades explicaron y pusieron en común su

aprendizaje en grupos de mujeres. En Cantabria, usuarias del Centro ocupacional de la asociación Ampros de Santander llevan desde mayo reuniéndose cada quince días para compartir sentimientos, sensaciones y enseñanzas, a la vez que profundizan en los papeles que han tenido las mujeres a lo largo de la historia. Precisamente, presentaron a través de un mural hecho por ellas mismas su propia historia intercalada con la de mujeres relevantes para explicar lo que significa ser mujer para ellas, porque, como defienden, también forman parte de ese movimiento colectivo que busca la igualdad y tener las mismas oportunidades que el resto de las personas. ●

[Ver más en la web de Plena inclusión.](http://plenainclusion.org)



Inclusion Europe entrevista a nuestra dirigente Maribel Cáceres

La organización europea Inclusion Europe, de la que Plena inclusión es miembro, celebra este año su 30 aniversario. Para celebrarlo está realizando una serie de entrevistas a personas de todo el continente que destacan por su lucha por la inclusión y su impulso del movimiento asociativo de la discapacidad intelectual.

En agosto, la protagonista de esta acción ha sido nuestra dirigente Maribel Cáceres, miembro del Grupo de Apoyo a la Dirección de Plena inclusión España, y desde hace unos meses, de la Junta Directiva de la organización a nivel estatal.

ANGELIKA HILD INCLUSION EUROPE

Maribel fue incapacitada por un juez con 18 años, y ha podido recuperar su derecho al voto así que podrá votar por primera vez en 2019. También es una autogestora muy activa, que da charlas sobre muchos temas y que el año pasado viajó a Bruselas para hablar de la discapacidad intelectual.

Fuiste incapacitada por un juez cuando tenías 18 años. A partir de ese momento no pudiste votar. ¿Qué hiciste para recuperar el derecho al voto?

Recuperar el derecho al voto ha sido un proceso muy largo. La ayuda de Plena inclusión Extremadura ha sido muy importante. Desde aquí me asesoraron y me ayudaron para ir dando los pasos poco a poco. Fue necesario un proceso judicial con muchos trámites recopilando muchos documentos y mucha información.

Después de varios meses, tuve una vista con el juez que había llevado mi caso y decidió que había razones suficientes para que recuperara el derecho al voto.

¿Qué formación académica tienes?

He estudiado hasta 2º de la ESO, la Educación Secundaria Obligatoria. Cuando yo estudié en el instituto no tuve los apoyos suficientes para poder avanzar. Dejé de ir a clase a los 17 años.

Más tarde, sabemos que empezaste a formarte en Plena inclusión. ¿Qué materias estudiaste? ¿Qué tipo de apoyos recibiste en ese momento?

Mi vida cambió mucho cuando empecé a tener contacto con las asociaciones de Plena inclusión. Poco a poco fui participando en algunos cursos.

Uno de los más importantes para mí fue el de «Formador de formadores en derechos». Ese curso me

abrió los ojos porque ahí me di cuenta de que quería modificar mi capacidad, tener otra vez el derecho al voto. Además, me di cuenta de que las personas con discapacidad sufrimos discriminación. Y pensé que yo podía ayudar a otras personas en mi situación para que no se les discriminara.

Ese curso además se realizó en las aulas de la Universidad de Extremadura. Estar allí fue muy importante, fue un cambio de visión. Porque muy pocas personas con discapacidad intelectual van a una universidad a estudiar. Aquella experiencia me gustó tanto que desde entonces no he dejado de seguir formándome.

Sabemos que ahora trabajas como formadora y das charlas sobre muchos temas. ¿Cuáles son estas temas?

En 2015 comencé a trabajar dando charlas en una campaña de sensibilización. Esta campaña se llama «El valor de la diferencia» y se hace en colegios e institutos. Con esa campaña también hemos ido a la universidad y a asociaciones de profesionales. Además, doy charlas sobre accesibilidad cognitiva y lectura fácil. En los últimos meses me he formado en otras cosas. Y participo en formaciones sobre empleo, prevención de riesgos laborales y envejecimiento.

También formas parte de la Junta Directiva de Plena inclusión y de su grupo de apoyo de la dirección. ¿Qué haces en estas funciones?

El octubre de 2017 fui elegida miembro del grupo GADIR. Este grupo está formado por siete personas con discapacidad intelectual. Allí trabajamos en equipo para que la dirección de Plena inclusión pueda tener la opinión de las personas con discapacidad intelectual en asuntos que son muy importantes para nosotros.

Estar en el grupo GADIR me abrió las puertas para formar parte de la Junta Directiva de Plena inclusión España. Allí soy vocal. El próximo mes de septiembre

(Continúa en página siguiente) →

→ (Viene de página anterior)

asistiré por primera vez a las reuniones de Junta Directiva. Estoy muy ilusionada.

El pasado año participaste en el 4º Parlamento Europeo de Personas con discapacidad. Cuenta tu experiencia, ¿Cómo te sentiste y qué comentarios recibiste?

Fue una experiencia muy buena. Cinco personas con discapacidad intelectual viajamos a Bruselas para participar en el 4º Parlamento Europeo de Personas con discapacidad. El objetivo era reivindicar el derecho al voto de las personas con discapacidad. Tuvimos la oportunidad de asistir a una sesión plenaria del Parlamento Europeo y allí reclamamos poder votar como el resto de personas.

Fueron dos días superintensos, pero muy importantes para nosotros. Nunca antes una persona con discapacidad intelectual de Extremadura que es mi región había estado en Bruselas reivindicando nuestros derechos.

Finalmente votarás por primera vez el año que viene. ¿Cómo te vas a preparar?

He estado tantos años sin poder votar que hacerlo ahora es un reto para mí. Cuando falten unas semanas para las votaciones me informaré de qué promesas electorales ofrece cada partido. Lo pensaré bien y decidiré a quién votar.

¿Qué le recomiendas a las personas que han perdido el derecho al voto como te pasó a ti?

Les recomiendo que luchen por recuperarlo. Les aconsejo que pregunten en la asociación a la que pertenecen. Allí seguro que les pueden aconsejar sobre los pasos que tienen que seguir. Que no se cansen de lo largo que es el proceso y que luchen por conseguir la recuperación del derecho al voto como yo. ¡Merece la pena! ●

➔ [Lee la entrevista aquí.](#)

diccionariofacil.org



páginas vistas 1/01/2018 a 31/08/2018

1 495 209



Diccionario Fácil

ANA GALLARDO | PLENA INCLUSIÓN MADRID.

Durante los primeros 8 meses del año, el Diccionario Fácil ha registrado un millón de páginas vistas, experimentando un crecimiento exponencial a lo largo de 2018, y pasando con respecto al año anterior, de contabilizar una media de 9000 páginas vistas mensuales, a casi 190.000. Estos datos, consolidan al Diccionario Fácil como herramienta de consulta y solución de accesibilidad en lectura fácil.

Los usuarios del Diccionario Fácil, más de 300.000, llegan a la web de forma directa (20%) y orgánica (80%). Visitan cuatro páginas por sesión de media y permanecen 4 minutos en la página. Son mujeres en el 70% de los casos, y el 80% tienen edades comprendidas entre los 18 y los 44 años. En relación a la ubicación geográfica, el Diccionario está especialmente consolidado en México, con un 25% del tráfico de la página; Colombia, con un 18%, y Perú y España, que atesoran cada una el 10%. El resto se distribuye mayoritariamente entre más de una decena de países de habla hispana.

El Diccionario Fácil cuenta con 1700 términos publicados, aunque hay más de 2500 que actualmente se encuentran en proceso de adaptación. En este proceso participan adaptadores profesionales de lectura fácil, lexicógrafos de FundéuBBVA y grupos de personas con discapacidad intelectual expertos en lectura fácil que integran el Servicio Adapta de Plena Inclusión Madrid (Fundación Ademo, Fundación Aprocor, Adisli,

Apama, Aspacén, Grupo Amás, Fundación Alas Madrid, Círvite, Afanías y Asociación Rudolf Steiner) Esta participación es remunerada en todos los casos y supone una oportunidad laboral emergente para el colectivo de personas con discapacidad intelectual.

El Diccionario Fácil, disponible en diccionariofacil.org, es el primer diccionario online en español cuyos términos están definidos en lectura fácil. El proyecto vio la luz en marzo de 2017 en el marco del programa Más Cultura, Más Inclusión que Plena Inclusión Madrid desarrolla con Fundación Repsol y que tiene entre otras finalidades el acceso a la cultura de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

El Diccionario Fácil fue reconocido en octubre de 2017 como Práctica Admirable en el Primer Congreso Estatal de Accesibilidad Cognitiva, y resultó finalista en mayo de los Premios Discapnet a las Tecnologías Accesibles que concede la Fundación ONCE. ●

➔ [Accede al diccionario fácil de Plena inclusión Madrid.](#)

PUBLICACIONES

¡Cuídate, mujer!

¡Cuídate, mujer! Que nadie te haga daño es una guía destinada a mujeres, para prevenir la violencia de género. Ha sido elaborada por Plena inclusión Extremadura y financiada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, con la colaboración del Instituto de la Mujer de Extremadura.

Técnicas del programa de Mujer de Plena inclusión Extremadura han redactado esta guía en lectura fácil. Además, cuenta con ilustraciones de Ramón Besonías que ayudan a entender todos los conceptos. De manera sencilla se explica qué es la violencia de género, cómo puedes saber si estás sufriendo violencia de género y qué hacer si la sufres.

Medio millar de ejemplares de esta guía se han distribuidos ya en los grupos de la Red de Mujeres de Plena inclusión Extremadura. Además, cualquier persona puede verla, imprimirla y descargarla través de la web de Plena inclusión Extremadura. ●

➔ [Descarga el documento.](#)



Engancharse a las redes sociales no mola

La Red de Exclusión Social de Plena inclusión Comunidad Valenciana ha creado esta interesante guía en lectura fácil con el fin de concienciar a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo o con dificultades de comprensión, acerca de los riesgos de adicción a las redes sociales.

Además hacen recomendaciones sobre el buen uso de las redes sociales, para prevenir no sólo las ciberadicciones, sino también el ciberacoso y otras situaciones de peligro en la Red.

Se trata de un documento sencillo y práctico que nos sirve a todas y todos, e incluye además direcciones y contactos a los que acudir para pedir ayuda en caso de vernos sometidas a este tipo de situaciones peligrosas. ●

➔ [Puedes descargarla libremente en este enlace.](#)



PUBLICACIONES

Presentación de la adaptación a lectura fácil de 'Jerjes conquista el mar', de Óscar Esquivias

El 3 de septiembre, la Biblioteca de Castilla y León en Valladolid acogió la presentación de la adaptación a lectura fácil de la novela *Jerjes conquista el mar*, del escritor burgalés Óscar Esquivias, Premio Castilla y León de las Letras 2016, y Premio Arte Joven de la Comunidad de Madrid.

En el acto estuvieron presentes todas las instituciones que han participado en este proyecto: la directora general de Políticas Culturales, Mar Sancho; el vicepresidente de Plena inclusión, José Gómez Martín; el autor Óscar Esquivias, la representante de la Asociación de Lectura Fácil de Castilla

y León, María José Martín, y Joaquín Pinto Escribano, por el Centro de Desarrollo Sociocultural de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez de Peñaranda de Bracamonte.

Lectura fácil en Castilla y León comenzó en 2007 y viene contemplada

en el II Plan de Lectura de la Comunidad 2016-2020, en el que se destaca la necesidad de facilitar la lectura a diversos colectivos que no pueden acceder a ella o tienen dificultades importantes.

Esta adaptación de *Jerjes conquista el mar* narra una historia actual, donde el protagonista es un joven con una discapacidad intelectual, cuyo mayor deseo es conocer el mar. Está previsto que la obra sea leída durante este nuevo curso en los clubes de lectura fácil de la Biblioteca

de Castilla y León y en los de otras bibliotecas de la Comunidad.

La lectura fácil es un derecho de todas las personas con dificultades de comprensión lectora para acceder a la información y a la cultura y una herramienta que permite elaborar textos de calidad, acercándolos y haciéndolos comprensibles a todas las personas.

[➔ Ver noticia completa.](#)

LA IMAGEN

Amanece

La luz cambia la imagen de todo, lo que nos llega de las cosas depende de su intensidad, su color, por dónde se cuele... puede ofrecernos un mar oscuro, teñido, que no permite ver, o un mar azul, verde, cristalino. La luz puede robarnos toda la fuerza del día, precipitarnos a los más absurdos y agoreros pensamientos, pero también puede levantarnos con fuerza, borrar con su claridad los malos presagios y lo que en la penumbra pesaba y sentir que todo es más liviano, más cálido, más cercano...

Comenzamos el nuevo curso con la luz de esta imagen tomada en la fuente del Nilo en el Lago Victoria en Uganda, donde probablemente muchos de nosotros nunca estaremos, pero la fuerza de lo que transmite es universal: un amanecer que avanza inevitable, unas aguas cargadas de fuerza y de ímpetu, la luz y el agua hermanados, vida en definitiva, en Uganda, aquí al lado.

Desde *Voces* queremos desear a todas las personas en este comienzo de curso que los amaneceres luminosos nos invadan y nos acompañen para llevar con energía las aguas que, a veces, nos revuelven.

Buen comienzo a todos y a todas. ●

